

	Expediente Nro. 2024-81-1010-02455 Actuación 2	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 04/11/2024 Estado: Coursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 11 de noviembre de 2024.

Municipio

Motiva dar respuesta a lo solicitado.

En primera instancia hacemos referencia que cuando se decidió contratar seguridad para la zona del parque, solicitamos cotizaciones a diferentes empresas y la que se ajustaba a nuestras necesidades fue Lince S.R.L.

En archivo se visualiza documentación.

Santa Lucía, 14 de noviembre de 2024.

En segunda instancia agregamos la documentación que envía la Empresa de los procedimientos realizados donde

detalla el acto y el día de lo ocurrido.

Se eleva a la Unidad de Transparencia y datos personales para proseguir con el trámite.

Firmado digitalmente por Leonardo Mollo el 18/11/2024.
--

Anexos
545_SANTA_LUCIA presupuesto sigma.pdf
Lince Informe.odt
Presupuesto_PARQUE_SANTA_LUCIA Lince.pdf
Propuesta_Tecnica_-_GRUPO_GAMMA_-_Municipio_Santa_Lucia.pdf
ultima parte de informe de la empresa.odt



SIGMA Seguridad SRL

Montevideo, 27 de noviembre 2020

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE SANTA LUCÍA
Estimado Sr. Alcalde Don Leonardo Mollo

REF: Servicios de Seguridad SR/540

De acuerdo a lo solicitado, es un placer presentarle nuestra propuesta de servicios de vigilancia para su camping y parque en la ribera Oeste del Río Santa Lucía.

Presupuesto de Vigilancia

Características del Servicio:

Un puesto de vigilancia sin armas durante 24 horas diarias, en turnos de 8 horas de lunes a domingos.

Tarifa del servicio:

Precio Hora Diurna: \$U 265.00 + IVA (22%).

Precio Hora Nocturna: \$U 318.00 + IVA (22%).

Las horas de servicio que se brinden en feriados no laborables se facturan dobles. (1° de enero, 1° de mayo, 18 de julio, 25 de agosto y 25 de diciembre).

	Cantidad de horas	Precio sin IVA	Precio con IVA	Totales c/IVA
Horas diurnas	480	\$ 265,00	\$ 323,30	\$ 155.184,00
Horas nocturnas	240	\$ 318,00	\$ 387,96	\$ 93.110,40
			Precio mensual IVA Includo	\$ 248.294,40

Ajuste de la tarifa:

El 1° de enero de este año ajustaremos 3.5% ya previsto y decretado por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente al Grupo 19 Sub Grupo 8.02 (vigilancia) de los Consejos de salarios. Los demás ajustes se hacen los 1° de julio y 1° de enero de cada año.

Importante:

Carlos Roxlo 1645

Tel. 2402 5773

CP 11.200

info@sigmaseguridad.com.uy

www.sigmaseguridad.com.uy



SIGMA Seguridad SRL

1. En cumplimiento de la Ley de Tercerización, ponemos a disposición de los Clientes, toda la documentación que sea requerida y que es probatoria de que nuestra Empresa, cumple con todas las obligaciones legales y tributarias.
2. El precio cotizado incluye:
 - Salarios, horas extra, aguinaldos, licencias, nocturnidad, aportes, seguros y demás obligaciones legales vigentes.
 - Supervisión y apoyo de móviles para los guardias ante cualquier emergencia.
 - Comunicación permanente con la Central de Operaciones a través de teléfono celular.
 - Uniformes y equipos de seguridad correspondientes.
 - Asesoramiento permanente.

Condiciones de pago:

- **Pago:** 30 días a partir de la presentación de la factura.

Inicio del Servicio:

- Siete días a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Quedamos a su disposición ante cualquier consulta o sugerencia, atentamente,

Por SIGMA Seguridad Ltda.

Ruy Rodriguez

097 133 696

Carlos Roxlo 1645
Tel. 2402 5773
CP 11.200
info@sigmaseguridad.com.uy
www.sigmaseguridad.com.uy



LINCE S.R.L.

**Empresa de
Seguridad y
Limpieza**

Santa Lucía, 19 de diciembre de 2018.

Sr. Leonardo MOLLO:

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo solicitado, tenemos el agrado de cotizar el servicio de vigilancia para el PARQUE DE LA CIUDAD DE SANTA LUCIA, todos los días de la semana, en el horario de 09 a 21 hs.

➤ **VALOR HORA DIURNA GUARDIA SIN ARMA: \$ 240 + IVA,**

Los ajustes de precio se realizan de forma semestral al 1° de enero y 1° de julio, teniendo en cuenta el 100% del ajuste por acuerdos de Consejo de Salarios del Grupo N°19 - subgrupo 8.1 (Seguridad Física).

La facturación del servicio es mensual y el plazo de pago es crédito 10 días.

Dicha cotización tiene vigencia hasta el 31/12/2018.

Sin otro particular, y quedando a las órdenes por cualquier consulta, saluda a usted muy atentamente.

LINCE S.R.L.

Fredy Marquisio
Fredy Marquisio
Director Ejecutivo



UruguayNatural



Dr. A. Legnani 687 • Sta. Lucía • Canelones • Telefax: 4334-7542
Celular: 094 463 449 / 095 233 375 • Mail: lincersrl@montevideo.com.uy
www.lincersrl.com.uy



www.grupogamma.com.uy

Propuesta Técnica y económica

Municipio de Santa Lucia

Alcalde Leonardo Mollo

 Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores

Página 1 de 15



www.grupogamma.com.uy

CONVI S.A, es una empresa nacional identificada comercialmente bajo la denominación de GRUPO GAMMA, líder en seguridad privada, que desde 1995 ha mantenido en forma ininterrumpida su actividad en el rubro de Seguridad.

Contamos con una amplia gama de servicios (Seguridad física, electrónica, transporte y custodia de valores y custodia personal), dando soluciones de seguridad integrales, que se adaptan a los requerimientos de cada uno de nuestros clientes.

GRUPO GAMMA cuida particularmente los aspectos que hacen a la legalidad y a la transparencia de sus actos. Nuestras ofertas técnicas y económica considera cuidadosamente la inclusión de todas las exigencias operativas y contractuales particulares y las obligaciones legales, tanto impositivas como laborales, que derivarán de la prestación del servicio. Bajo estas premisas elaboramos nuestra propuesta que aseguran efectividad y legalidad a un precio competitivo.



Ernesto Larrosa
Director



 Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores



www.grupogamma.com.uy

01 | BASES SÓLIDAS

BREVE RESEÑA HISTÓRICA



1995

Nuestra Empresa inició sus actividades en el puerto de Montevideo en el mes de Agosto de 1995 con servicios especializados de Control y Vigilancia.



1999

Ya en 1999 incorpora Seguridad Electrónica con Sistemas de Alarmas, Servicio de Monitoreo y Respuesta Móvil.



2009

En 2009 incorporamos a nuestros servicios la Custodia y Protección de Valores, alcanzando así un portafolio de servicios integrales en materia de Seguridad Corporativa.

Con amplio criterio de responsabilidad y profesionalismo hemos logrado el porte necesario para competir, expandir y posicionarnos como la empresa nacional líder en Seguridad Privada.

POLÍTICA DE CALIDAD

Garantizar a nuestros clientes efectividad y confiabilidad, atendiéndolos de forma personalizada y apuntando a mejorar continuamente la eficacia de nuestros servicios.

Tecnificar y actualizar permanentemente nuestros procesos, con profesionales y tecnología de punta, que nos permita satisfacer los requisitos del cliente.

Promover el desarrollo de nuestro personal, apoyando y motivando su afán de superación mediante permanente capacitación y respaldando sus tareas para que las desempeñen en forma confortable y comprometida con la organización.

Seleccionar a nuestros proveedores en base a su calidad y responsabilidad, asegurándonos una relación de ganar-ganar.

Contribuir a la dignificación de nuestra actividad, aportando a la sociedad a través de la prevención, una mejor calidad de vida.

Director Ernesto Larrosa

MISIÓN

Brindar a cada uno de nuestros clientes como a nuestra familia, servicios de seguridad con los mejores niveles de responsabilidad y calidad con el propósito de vivir más tranquilos.

VISIÓN

Ser la empresa nacional líder en Seguridad Privada desarrollando un sistema modelo, personalizado, sustentable y en continua evolución.

- Cerro Largo 1776, Montevideo
- (+598) 28 444 333
- (+598) 92 444 332
- facebook.com/grupogamma.com.uy
- www.grupogamma.com.uy





www.grupogamma.com.uy

SERVICIOS DE SEGURIDAD FÍSICA

Por el carácter esencialmente preventivo de su función, logrará mayores éxitos impidiendo la consumación de hechos delictivos, que constatándolos o reprimiéndolos. Para ello se requiere estar alerta en todo momento, contar con capacitación y supervisión permanente y con acciones preventivas acordes al lugar a proteger.

GRUPO GAMMA es una Organización de Protección Reconocida (OPR), contando con personal para el desarrollo de las tareas de Seguridad Portuaria, tanto en la prevención como en la protección de operarios y bienes materiales.

En tal sentido dispone de especialistas capacitados en la normativa del Código de Protección a los Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).

Los servicios de Seguridad Física se brindan en la Capital y en varios Departamentos de nuestro País.

Los Vigilantes se especializan en distintas áreas, de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes.



Por qué elegimos

Atención personalizada desde el primer contacto, propuesta ajustada a las necesidades.

Guardias especialmente capacitados para sus tareas.

Supervisores las 24 hs los 365 días del año, atendiendo el cumplimiento de los servicios y controlando su buen funcionamiento.

Respuesta inmediata que reciben nuestros clientes por cualquier inconveniente.

Nuestra empresa se preocupa permanentemente de mejorar la presencia del guardia de forma de dar una excelente imagen y estar a la altura de las tareas que nos encomiendan.



- Cerro Largo 1776, Montevideo
- (+598) 28 444 333
- (+598) 92 444 332
- facebook.com/grupogamma.com.uy
- www.grupogamma.com.uy



Sistemas de Seguridad Electrónica

Seguridad Física

Custodia y Protección de Valores



www.grupogamma.com.uy

CUSTODIA Y PROTECCIÓN DE VALORES

Gestionamos retiros y/o cobro de valores, depósitos personalizados y otro tipo de intervenciones en la manipulación de instrumentos financieros (documentos al cobro, cheques, chequeras, etc.) necesarios para el cliente.

A la vez constituye un servicio seguro, está diseñado especialmente para prevenir y minimizar los riesgos al que se exponen personas, como así también a la pérdida o daño material de la propiedad privada. Esta tarea se complementa con otras labores como la custodia personal en vehículos blindados, para la realización de gestiones personalizadas ante instituciones financieras. O la custodia de otros bienes materiales, generados por servicios de transporte de carga. Los mismos son debidamente supervisados satelitalmente y otros medios de comunicación.

Por qué elegirnos

Experiencia y estabilidad del personal que presta los servicios. Quien nos elige y recibe nuestra atención, trata, en forma casi permanente, con los mismos operadores.

Alto grado de satisfacción de nuestros clientes en el cumplimiento del servicio y confiabilidad de nuestros procedimientos.

Ecuación de retorno que ofrecemos, al tratarse de un servicio con tarifas convenientes, para evitar que el producto de su trabajo y su propia seguridad vital estén innecesariamente expuestos. La clave del éxito es la satisfacción de nuestros clientes con la tarea que le brindamos.



- Cerro Largo 1776, Montevideo
- (+598) 28 444 333
- (+598) 92 444 332
- facebook.com/grupogamma.com.uy
- www.grupogamma.com.uy

Sistemas de Seguridad Electrónica

Seguridad Física

Custodia y Protección de Valores



www.grupogamma.com.uy

SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA

SERVICIOS

Sistemas de Alarma de Intrusión y Asalto.

Sistemas de Detección de Incendio.
Diseños a Medida.

Control de Acceso.

Circuito Cerrado de Televisión.

Video Verificación.

Verificación remota de eventos de alarma y comunicación inmediata a los responsables asignados por el cliente. En el caso de tratarse de un evento real se podrá dar aviso a las autoridades competentes si corresponde.



Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy

Sistemas de Seguridad Electrónica

Seguridad Física

Custodia y Protección de Valores



www.grupogamma.com.uy

Introducción a la estructura de la empresa

Departamento técnico

La organización cuenta en su estructura de Dirección, con un nivel de asesoramiento técnico y organizativo donde se encuentran los Asesores de Seguridad, Operaciones y Gestión de Calidad, un nivel gestión donde se localizan las Gerencias, Comercial, Administrativa y Recursos Humanos y un nivel Operativo donde se trabaja con tres Gerencias, Técnica, Servicios y Custodia y Protección de Valores.

Para lograr la capacidad operativa que nos permita alcanzar los más altos estándares en la industria de la seguridad privada, la estructura, políticas y procedimientos, están diseñados para:

Analizar los requerimientos - Asesoría de seguridad y Administración de servicios - Aquí se evalúan las solicitudes y requerimiento de los clientes. El análisis abarca las áreas de seguridad patrimonial, seguridad y salud ocupacional, viabilidad normativa, viabilidad técnica y eficiencia.

Identificar necesidades - No nos limitamos a recibir requerimientos. A través del trabajo de los supervisores, los informes de los Vigilantes, las auditorías de calidad, el análisis de incidentes y de evaluaciones de seguridad, se realizan reportes de seguridad y recomendaciones, con el fin de generar nuevos procedimientos, instalar tecnología o simplemente corregir procesos que podrían generar acciones o tareas inseguras.

Incorporar al personal más calificado - El departamento de RRHH, está integrado por un plantel de profesionales orientado a incorporar a la organización las mejores personas, con el perfil adecuado para cada puesto. El personal se somete a una exhaustiva evaluación y revisión de antecedentes.

La organización a través del departamento de RRHH, tiene la capacidad de incorporar hasta

- Cerro Largo 1776, Montevideo
- (+598) 28 444 333
- (+598) 92 444 332
- facebook.com/grupogamma.com.uy
- www.grupogamma.com.uy

80 nuevos trabajadores por mes de ser necesario, y en función de la amplia base de datos de postulantes con la que cuenta GRUPO GAMMA, podemos ingresar – cumplido con todos los procesos de revisión y control - a un Vigilante nuevo en tiempos mínimos, a partir del momento en que se genera la necesidad.

Retener al personal - Administración y supervisión del personal. Desde el ingreso del trabajador, los procedimientos de control y revisión además de apuntar a incorporar al personal más calificado, se enfocan en ingresar personal con la mayor estabilidad posible. Para ello se hace un exclusivo análisis de los antecedentes laborales y del perfil del candidato.

Las condiciones de contratación son las más favorables del mercado. Servicios en donde se cuida el trabajo de las personas, pago de sueldos el 3er día hábil de cada mes, ingresos por encima de los laudos, pago de complementos por tarea o responsabilidad y una amplia gama de beneficios que complementan los ingresos y mejoran las condiciones de trabajo.

Se evalúa el desempeño de todos los trabajadores una vez al año, adicionalmente, dentro de los primeros 3 meses de haber ingresado cada empleado a la empresa, se realiza una evaluación comprobando que las condiciones de contratación se estén cumpliendo y permitiendo al trabajador dar su opinión sobre los procedimientos, la capacitación e instrucciones que se le impartieron. Además, permite a la empresa evaluar el desempeño del trabajador de forma temprana.

Cuidar al personal - A través del Técnico Prevencionista llevamos adelante un programa de evaluación, relevamiento y seguimiento de condiciones, métodos y sistemas de trabajos, con el fin de identificar



Sistemas de Seguridad Electrónica



Seguridad Física



Custodia y Protección de Valores



www.grupogamma.com.uy

riesgos a la salud e integridad de los trabajadores, así como los perjuicios al patrimonio de los clientes. Asesorando a los referentes de la organización y a los trabajadores en los temas de seguridad, salud e higiene y medio ambiente de trabajo.

Brindar un servicio de calidad con auditorías permanentes - Nos aseguramos que la gestión de la calidad llegue a todos los niveles de la compañía. La calidad es un interés de toda la organización, empezando por el Director y terminando por el último operario. Todos deben participar y ese nexo se hace tangible en la posición del responsable de calidad.

Las auditorías de calidad - ofrecen a las organizaciones confianza sobre la eficacia de su sistema de gestión de la calidad y su capacidad para cumplir los requisitos del cliente. Las auditorías, nos permiten saber en qué grado se cumplen los requisitos definidos, pudiéndose detectar las áreas que fallan en algún momento del proceso. Es función de la auditoría interna, ayudar a los miembros de la organización en el cumplimiento efectivo de

sus responsabilidades.

Cumplir con las obligaciones legales - GRUPO GAMMA cumple con todas sus obligaciones derivadas de la relación contractual con sus clientes y la relación laboral con sus trabajadores. En este sentido hay un nivel ético de cumplimiento en lo que refiere a las obligaciones contraídas con sus trabajadores y los organismos de recaudación y contralor competentes (DGI, BPS, MTSS, MI). Paga puntualmente los sueldos y salarios, aportes jubilatorios, licencias, sueldo anual complementario, indemnizaciones por despido, habilitaciones, seguro por accidentes de trabajo, en general toda carga social o laboral correspondiente al personal contratado.

Para constancia de esto, enviamos mensualmente a nuestros clientes toda la documentación que compruebe los pagos, aportaciones y habilitaciones, además, para conocimiento de nuestro cliente, enviamos información detallada de los empleados que prestan los servicios, dando aviso en de cualquier cambio de personal que pueda producirse.

 Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores



www.grupogamma.com.uy

Nuestras sucursales



- Maldonado
 - 📍 Piriapolis - Av Francisco Piria 900
 - 📍 Punta del Este - Av Roosevelt & Av Joaqu...
 - 📍 San Carlos - Avenida Rocha 794
 - 📍 José Ignacio - Ruta 10 km 177.400
- Montevideo
 - 📍 Montevideo - Cerro Largo 1776
 - 📍 Montevideo - Cerro Largo 1575
- Soriano
 - 📍 Mercedes - Florencio Sánchez 800 bis es...
 - 📍 Roldo - Ruta 2 km 309
 - 📍 Dolores - Grillo de Asencia 1680
- Salto
 - 📍 Salto Uruguay 1613
- Canelones
 - 📍 Canelones - Gral Fructuoso Rivera 378
 - 📍 Ciudad de la costa - Costa Urbana Shop...
 - 📍 Parque del Plata - Av. Mario Ferreira ent...
 - 📍 Pando - Francisco Meneses 1073
- Río Negro
 - 📍 Frey Benito - 18 de Julio 1447
- Durazno
 - 📍 Durazno - 18 de Julio 756 bis
- Flores
 - 📍 Trinidad - Alfredo J. Pug 743

📍 Cerro Largo 1776, Montevideo
☎ (+598) 28 444 333
☎ (+598) 92 444 332
📘 facebook.com/grupogamma.com.uy
🌐 www.grupogamma.com.uy

📡
Sistemas de Seguridad
Electrónica

👮
Seguridad Física

🚚
Custodia y Protección
de Valores



www.grupogamma.com.uy

Infraestructura

Cantidad y distribución de Bases y centros de trabajo: A este respecto, GRUPO GAMMA, cuenta con bases propias en: Montevideo, local Central: Cerro Largo 1776; Centro de Capacitación: Cerro Largo 1874; Oficina de Atención al Cliente: Cerro largo. Además de las oficinas centrales cuenta con sucursales en Maldonado, Piriápolis y Mercedes.



En tanto que también cuenta con oficinas comerciales, que eventualmente podrían establecerse como bases en diferentes puntos del País, entre los que se cuentan:
Canelones (Pando, Atlántida, Costa Urbana y Parque del Plata)
Maldonado (José Ignacio y San Carlos)
Flores (Trinidad), Durazno (Durazno, Sarandí del Yí)
Colonia (Nueva Palmira), Soriano (Mercedes, Dolores) y Río Negro (Fray Bentos).

Móviles

Para su movilidad la flota está compuesta por más de 70 vehículos dotados de medios de comunicación (GPS, radial y telefónica) y video. La flota comprende vehículos de Respuesta, Técnicos, de Apoyo y Supervisión a la Seguridad Física y de Transporte y Custodia de Valores (CPV).



 Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores



www.grupogamma.com.uy

Certificaciones

Desde el año 2004 nuestros procesos están certificados de acuerdo a las normas **UNIT-ISO 9001:2015**.

GRUPO GAMMA es **Organización de Protección Reconocida (OPR) ante la Organización Marítima Internacional OMI**. En tal sentido dispone de especialistas capacitados en la normativa del Código de Protección a los Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).

GRUPO GAMMA, cuenta con la **habilitación vigente** expedida por el DIGEFE órgano regulador de la seguridad privada, perteneciente al Ministerio del Interior.

GRUPO GAMMA, dispone de un **Centro de Capacitación** propio, habilitado por el Ministerio del Interior, donde **se entrena y capacita** al personal en las áreas generales de la seguridad y las normas que rigen el trabajo del sector.

 Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores



www.grupogamma.com.uy

Video Vigilancia

Vigilamos su organización de manera eficiente mediante la incorporación de tecnología combinada con personal calificado, operando desde nuestra Central de Video Vigilancia.

Cada vez que se produzca un evento, el Operador analizará las imágenes recibidas, y en función de la situación, va actuar según lo acordado.

El sistema integra experiencia y tecnología como elemento disuasivo para evitar delitos y mejorar la productividad.

El servicio se ejecutará desde las oficinas centrales de GRUPO GAMMA, en los días y horarios que se definan. Este servicio se ejecuta con

cámaras posicionadas estratégicamente cubriendo áreas específicas del predio. Las cámaras cuentan con tecnología analítica que detectan incidentes de seguridad y alertan al operador de forma automática. Se atenderán los incidentes de acuerdo a la programación del sistema y a los protocolos de seguridad que se definan.

Esta modalidad de Vigilancia además de aportar mayor precisión en la detección de incidentes de seguridad, es más efectiva en la reacción, permitiendo al operador comunicarse en tiempo real con el 911 (policía) en caso de detectarse un incidente de apariencia delictiva.



 Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores



www.grupogamma.com.uy

Socios Estratégico - Sistema de Gestión de la Seguridad

La empresa establecerá, documentará, mantendrá y mejorará en forma continua un Sistema de Gestión de la Seguridad (SGS) que le resulte eficaz para identificar, tratar, controlar y minimizar las consecuencias de los riesgos de seguridad.

Trabajamos para el mantenimiento de los sistemas de gestión de calidad a través de los siguientes instrumentos

- Política de Seguridad
- Planificación de la Seguridad (análisis de riesgo, objetivos, indicadores y programas de seguridad)
- Implementación y Operación de la Seguridad (responsabilidad y autoridad, toma de conciencia y competencias, comunicación, documentación, control de documentos, control operacional, preparación y respuesta ante emergencias)
- Verificación de la Seguridad (medición y seguimiento, evaluación del sistema, incidentes y acciones preventivas y correctivas, control de registros y auditorías)
- Revisión por la dirección
- Mejora Continua.

 Cerro Largo 1776, Montevideo
 (+598) 28 444 333
 (+598) 92 444 332
 facebook.com/grupogamma.com.uy
 www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores

Página 13 de 15



www.grupogamma.com.uy

COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Seguridad física

Alcance

- Servicios de seguridad física para el parque de Santa Lucia

Precio

Precio hora del vigilante diurno _____ \$ 274,00

- Los precios no incluyen IVA
- Precio expresando en pesos uruguayos

Valores adicionales a la hora común

Las **horas extras** se facturarán **al doble de la tarifa regular**. (las que excedan la 8ª hora de trabajo en un jornal)

Las horas de servicio **nocturno** (22 a 06 horas) tiene un recargo del **20% sobre la tarifa diurna**.

Las horas de servicio en los feriados NO laborables, en **caso de brindarse**, se facturarán **al doble de la tarifa**. – Recordamos que en el año hay **5 feriados no laborables**.

Condiciones comerciales

Los turnos se cubren en horarios de 8 horas como mínimo.

Se facturará a mes vencido con un plazo de 10 días para pagar una vez emitida la factura.

Una vez aceptada la cotización, se acordará entre las partes la fecha de inicio del servicio.

El presente presupuesto forma parte integral del contrato que eventualmente regirá las condiciones comerciales entre prestador y cliente.

Mantenimiento de la propuesta comercial 30 días.

(+598) 28 444 333
(+598) 92 444 332
facebook.com/grupogamma.com.uy
www.grupogamma.com.uy


Sistemas de Seguridad
Electrónica


Seguridad Física


Custodia y Protección
de Valores



www.grupogamma.com.uy

Ajuste de tarifas

50% por IPC en forma semestral (1 de enero y 1 de julio de cada año) y 50% de acuerdo a la variación de los salarios en los momentos y porcentajes que se acuerden para el Grupo 19, subgrupo 8, capítulo Seguridad Física de consejo de salarios.

$$P 1= PO * 1(0.5 * (AI / AO) + 0.5 * (B1+1))$$

PO= precio cotizado en la propuesta

P1= precio actualizado de la propuesta

AO = Índice de Precios al Consumo (IPC) al mes anterior a la fecha de la apertura de ofertas (para el primer ajuste)

AI = Índice de Precios al Consumo (IPC) del cierre de mes anterior al ajuste.

Para el cálculo de la variación del IPC, se aplicará la formula sobre los precios actualizados por los índices acumulados en el semestre anterior.

B I = % de aumento según consejo de salarios de la actividad respectiva.

Saludamos a usted muy atentamente,

Javier Lapasta

Asesor de Operaciones

